



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 055-2021/HMLO

Los Olivos, 05 de abril de 2021

**VISTOS:** El Estatuto del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, aprobado por Ordenanza N°417-CDLO, modificado con Ordenanza N° 428-CDLO y Ordenanza N°513-CDLO; y,

### CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución de Consejo Directivo N°004-2015-HMLO se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del HMLO, modificado por las Resoluciones de Consejo Directivo N°005-2017-HMLO, N°001-2019-HMLO y N°002-2020.

Que, mediante Resolución Directoral N°009-2020-HMLO, se designó a Kadir Chalco Manzano como Jefe de la Unidad de Estadística e Informática del Organismo Público Descentralizado Hospital Municipal Los Olivos, para cumplir con las funciones específicas establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones.

Que, el servidor Elmer Richard Castillo Paz, labora bajo el régimen regulado por el Decreto Legislativo N°1057 – CAS, desde el 13 de enero del 2020, en el Hospital Municipal Los Olivos con el cargo de Coordinador de Soporte Técnico e Implementador de Soluciones Informáticas.

Que, de conformidad con el literal n), del Artículo Trigésimo Quinto del Estatuto del Hospital Municipal Los Olivos aprobado por Ordenanza N°417-CDLO, modificado por Ordenanza N°428-CDLO y Ordenanza N°513-CDLO, establece la facultad a la Dirección General del Hospital Municipal Los Olivos la de designar, nombrar, sancionar, remover, y cesar con arreglo a Ley y a la política establecida por el Consejo Directivo a los funcionarios y personal del Hospital Municipal Los Olivos.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** la designación de **KADIR CHALCO MANZANO** como Jefe de la Unidad de Estadística e Informática del Hospital Municipal Los Olivos, teniendo como último día de labores el 04 de abril del 2021, dándole las gracias por los valiosos servicios prestados a la institución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR TEMPORALMENTE** a partir del 05 de abril del 2021, en adición a sus funciones, al servidor CAS **ELMER RICHARD CASTILLO PAZ**, como Jefe(e) de la Unidad de Estadística e Informática del Hospital Municipal Los Olivos.

**ARTÍCULO TERCERO.- PROCEDER** a la entrega de cargo de conformidad con la Directiva N°003-2020-HMLO/GAF/URRHHYGR denominada: "Normas y Procedimientos para efectuar la entrega y recepción de cargo de los servidores del Hospital Municipal Los Olivos"

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas, a través de la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos, adopte las acciones que correspondan de acuerdo a lo dispuesto en la presente resolución.

**ARTÍCULO QUINTO.- DISPONER** a la Unidad de Estadística e Informática la publicación en el portal institucional [www.hospitalmunilosolivos.gob.pe](http://www.hospitalmunilosolivos.gob.pe).

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CC. ARCHIVO  
DM  
GAF  
OFICINAS  
UNIDADES  
KCHM  
ERCP

HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS  
  
GRACIELA CASTAÑEDA VEGA  
Directora General (e)